I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001040

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 17 JUN 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2516/2014; el Ordinario N°1100/194/2014 de la Dirección de Control; el Decreto Exento N°202/821/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/821/2014, se aprobó el contrato denominado **"Adquisición de Juguetes de Navidad"**, suscrito con fecha 3 de marzo de 2014, entre la I. Municipalidad de Cerrillos y la empresa IMPORTADORA PAYAL LTDA., el que contiene un error en el enumerado Nº1, que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°1 del Decreto Exento N°202/821/2014, que aprobó el contrato denominado "**Adquisición de Juguetes de Navidad"**, suscrito con fecha 3 de marzo de 2014, entre la I. Municipalidad de Cerrillos y la empresa IMPORTADORA PAYAL LTDA, en el sentido de señalar que dicho convenio fue suscrito el día 3 de marzo de **2014**.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mha.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Secplan
Página Web

wondershare™

PDF Editor